

MOSQUERA, 22 de Enero de 2024



**El Conjunto Residencial Roble ubicado la carrera 14 a # 9-03S, Mosquera, en el sector Hacienda Alcalá, está interesado en recibir propuestas económicas para contratar el**

**MANTENIMIENTO DE FACHADAS**

en los términos que se señalan dentro del pliego de Condiciones

**OBJETO DEL CONTRATO**

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE FACHADAS: RESTAURACIÓN, LAVADO, EMBOQUILLADO E IMPERMEABILIZACIÓN, DE (6) SEIS TORRES DE APARTAMENTOS, (92) NOVENTA Y DOS CASAS, (1) UNA TORRE DE PORTERIA, (2) DOS TORRES DE PARQUEADEROS Y (1) UN SALÓN INFANTIL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL ROBLE ET 1 PH

**CRONOGRAMA**

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de la convocatoria Privada 1-01 DE 2024	22/01/2024
2	Envío de manifestación de interés en participar del proceso y convocatoria por correo a la Administración	19/01/2024 25/01/2024
3	VISITA OBLIGATORIA CONJUNTO RESIDENCIAL ROBLE P.H. (Recorrido, preguntas, aclaraciones) hora 10:00 am	26/01/2024
4	Fecha límite para formulación de preguntas o dudas vía correo electrónico	02/02/2024
5	Fecha limite para dar respuesta a las dudas formuladas	06/02/2024
6	FECHA DE CIERRE y plazo maximo para presentar la oferta por proponente en URNA hora: 5:00pm	09/02/2024
7	Proceso de evaluacion de propuestas, Verificacion tecnica, experiencia, financiera, recurso humano, poliza de seriedad	20/02/2024
8	ADJUDICACION	POR DEFINIR



## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas jurídicas legalmente constituidas en Colombia, con amplia experiencia en la impermeabilización, cuyo objeto social principal consista en la prestación de servicios de Obra Civil de Construcción y mantenimiento, con general mediante la relación de al menos cinco (05) contratos de obra en los últimos cinco (5) años

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los interesados podrán enviar hasta el 25 de febrero al correo [admonrobleph@gmail.com](mailto:admonrobleph@gmail.com) su manifestación de interés en participar del proceso y así recibir los términos y condiciones.

## VISITA TÉCNICA

Para conocer el conjunto, resolver dudas y realizar aclaraciones sobre los términos de condiciones para el MANTENIMIENTO FACHADAS DEL CONJUNTO. Quien asista a la visita técnica en representación, deberá acreditarse mediante carta de presentación, la cual debe estar firmada por el representante legal o instancia administrativa válida.

Se aclara que la visita técnica es de carácter obligatorio dentro de la fecha y hora establecida en esta invitación, viernes 26 de enero de 2024 y la no asistencia es excluyente del proceso de selección

**NOTA ACLARATORIA:** Los costos en que se incurra en el oferente por la elaboración y presentación de la propuesta son de su exclusiva responsabilidad, por lo cual el Conjunto Residencial Roble, no reconocerá reclamaciones o reembolsos a los participantes no seleccionados. El contrato se registrará por los términos del derecho privado y el Conjunto Residencial Roble el cual se reserve el derecho de adjudicar el contrato a la propuesta que se considere más favorable, de acuerdo con la combinación de precio, calidad y condiciones técnicas.

MARCO RUIZ  
ADMINISTRADOR | REPRESENTANTE LEGAL  
CONJUNTO RES. ROBLE ETAPA 1 PH  
NIT 901030201-0  
CARRERA 14 A # 9 – 03 S, MOSQUERA, CUN  
31033077



**ROBLE**  
Hacienda Alcalá

